

Guayaquil, Marzo de 1995

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas de
SOCIEDAD INMOBILIARIA LONGHERE C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1994 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente desfavorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspecto relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspecto operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 255,32 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados S/. 33.272,00 sucres de pérdida por lo que este es inferior en un 72 Por ciento de los del año que precedió.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atentamente,



Gerente General

27 ABR 1995

